Asunción, 24 de noviembre del 2021.-

NOTA U.O.C. Nº: 70/2021

Señores
**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en su carácter de oferente para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", para la Defensoría del Pueblo, participantes del llamado a Contratación Directa Nº 02/2021, a fin de informarles que por Resolución Nº 1284/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021, se otorgó la adjudicación a su empresa.

La mencionada adjudicación, fue realizada teniendo en cuenta la recomendación formulada por el Comité de Evaluación de Ofertas, cumpliéndose con los criterios de adjudicación contemplados en el Art. 65º del Decreto Nº 2992/2019 y los Principios Generales contemplados en el Art. 4º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

El monto adjudicado a la oferta es de Guaraníes Siete Millones Cuatrocientos Siete Mil (Gs. 7.407.000).

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del contrato, deberán presentar su Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Declaración Jurada), por un monto equivalente al 10 (diez) % del valor total del mismo.

Le informo que los documentos requeridos para la firma del Contrato son:

1. Certificado de no hallarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
2. Certificado de no encontrarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.
4. Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS.
5. En caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
6. Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
5. Pago de IVA.
6. Pago de Renta.

Edith Echeverría Vega
Jefa Unidad Operativa de Contrataciones
Defensoría del Pueblo

7. Patente Comercial Vigente.
8. Certificado de Cuenta Bancaria.

Agradeciendo su participación, me despido con la más alta consideración.

REPUBLICA DEL PARAGUAY * DEFENSORIA DEL PUEBLO *

**Abg. ESMILCE YOHANA VEGA**
**Directora de la U.O.C**

**Zimbra:** **licitacion@defensoriadelpueblo.gov.py**

**RE: Remitir nota de adjudicación**

**De :** Martina Jara <mjara@data.com.py> mié., 24 de nov. de 2021 09:52
**Asunto :** RE: Remitir nota de adjudicación
**Para :** 'Departamento de Licitación' <licitacion@defensoriadelpueblo.gov.py>

Recibido.

**De:** Departamento de Licitación [mailto:licitacion@defensoriadelpueblo.gov.py]
**Enviado el:** miércoles, 24 de noviembre de 2021 09:03
**Para:** datasys <datasys@data.com.py>
**Asunto:** Remitir nota de adjudicación
**Importancia:** Alta

Buenos días: por este medio tengo el agradado de dirigirme a Ustedes, a fin de remitir toma de adjudicación correspondiente al llamado de Contratación Directa N° 02/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos, su empresa fue adjudicado en el ítems 1.

Por favor confirmar recepción del correo.

Desde ya muchas gracias.

Viviana Ferreira
Jefa de Licitación
Defensoría del Pueblo